



Ido Monsalves se reunió con representantes de las federaciones de estudiantes UBB de las sedes Chillán y Concepción con el propósito de analizar los efectos de dejar de percibir la gratuidad, situación que aqueja a estudiantes de la Universidad, así como de otras casas de estudios superiores.

El Rector Mauricio Cataldo explicó que los rectores integrantes del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) y del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), asumen como postura común que el sistema de gratuidad de la educación superior se extienda un año más de la duración formal de cada carrera, en atención a que la mayoría de los y las estudiantes suelen retrasarse en sus estudios.

“La propuesta que tenemos los rectores es que la gratuidad cubra un año más de lo que dura una carrera y que se expresa en la fórmula N+1. La ministra de Educación ha dicho que no hay posibilidades de que el Estado aporte los recursos que faltan y por eso los rectores del CUECH acordamos reunirnos con las federaciones para discutir el tema de forma bipartita”, expresó.

El Rector Cataldo precisó que es un convencido que la educación superior debe ser gratuita, puesto que es la vía por la cual cada país educa y convierte en profesionales a las nuevas generaciones que deberán generar riqueza y bienestar a toda la sociedad.

En la ocasión se explicó que dejar de percibir la gratuidad genera inconvenientes a los propios jóvenes y sus familias, y también a las universidades que sufren una merma económica considerable. Esto, porque los estudiantes que pierden la gratuidad deben pagar el 50% del arancel y las universidades deben asumir el 50% restante. Al respecto, el Ministerio instruyó que los jóvenes con pérdida de gratuidad, debían llenar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). En la UBB, de un total de 797 estudiantes que debían hacerlo, 700 realizaron dicho trámite.

Si bien, aún no existe claridad sobre el modo en que los estudiantes cubrirán el pago del arancel, una de las alternativas, que deberá definir el Ministerio de Educación, es que se opte por el Crédito Solidario.

La presidenta de la Federación de Estudiantes de la sede Chillán, Evelyn Villagra Sáez, valoró como un hito el encuentro entre Rectoría y las dos federaciones de estudiantes, instancia que permitió constatar la coincidencia respecto de concebir la educación como un derecho, por tanto gratuito y de calidad. “Estimamos que la gratuidad debe extenderse a lo menos 2 años más de lo que dura formalmente la carrera, pero estamos de acuerdo en el fondo. Presentamos la misma preocupación sobre qué pasará con los 797 estudiantes que perdieron la gratuidad”, ilustró.

El presidente de la Federación UBB de la sede Concepción, Javier Valenzuela, consideró la reunión como un espacio provechoso, que permitió poner en común las valoraciones de los y las estudiantes y de la Rectoría.

En tanto, la presidenta Evelyn Villagra precisó que la postura del gobierno central sólo incentiva al movimiento estudiantil a manifestarse en las calles. “Vemos cero interés en dialogar (...) No queremos un CAE 2.0 porque sería ahondar más en la segregación y seguir convirtiendo nuestra educación en un bien de mercado”, aseveró.



